



ACUERDO de 15 de junio de 2023 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales EST-14 de la Universidad de Zaragoza.

En relación con las alegaciones recibidas a la publicación del ejercicio de la fase de oposición con las respuestas correctas, este Tribunal ha acordado:

- PRIMERO:** Modificar la respuesta correcta de la pregunta nº 33, que será la d).
SEGUNDO: Desestimar el resto de las alegaciones recibidas.

Las personas que hayan efectuado alegaciones recibirán respuestas individualizadas a sus peticiones.

El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (eTOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

La Presidenta,

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



7472486e89e5d7ddb8cb21850a9f3dfc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7472486e89e5d7ddb8cb21850a9f3dfc>

CSV: 7472486e89e5d7ddb8cb21850a9f3dfc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
AMALIA IZQUIERDO LLAVALL	Presidenta del Tribunal	16/06/2023 17:34:00	